ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSMARTELSA S.A, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil a los veinte siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 11h00 en el local ubicado en la Cdla las Orquídeas Mz 1012 solar 35, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía CONSMARTELSA S.A, que son: Sr SHUBERT GARAY VANEGAS, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) BARRETO BAQUE LILIO propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no es necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y están de acuerdo en constituirse en junta general Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías.

Preside la junta por resolución de los accionistas el Sr. SHUBERT GARAY VANEGAS y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. LILIO BARRETO BAQUE

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el presidente instalo una junta y puso a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, que es el de **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Inmediatamente se procede a revisar los estados financieros con sus respectivos anexos y se los pone en consideración de los accionistas, quienes luego de revisarlos, los dan por APROBADO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se elabore el acta, reinstalada la cual luego de quince minutos, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos con lo cual se la declaro concluida siendo las 11h15 y firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes juntos con el presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.

LILIO BARRETO BAQUE
Accionista

SHUBERT GARAY VANEGAS
Accionista

LILIO BARRETO BAQUE
Secretario Ad Hoc